

SESIÓN ORDINARIA Nº 50 (abril 10 de 2018)

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO Nº 839. Se aprueba por los Concejales presentes en sala: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y el señor Alcalde, la continuidad de los siguientes Programas Sociales Año 2018: Centro Diurno del Adulto Mayor - Oficina Municipal de Información Laboral - Asesoramiento Organizacional - Asuntos Indígenas, Fomento a la Artesanía y el Turismo, Centro de Negocios - Biblioteca Municipal - Centro Mapuche Remolino - Especialidades Médicas.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO Nº 840. Se aprueba por los Concejales presentes en sala: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez y el señor Alcalde, la continuidad de los siguientes Programas Sociales Año 2018: Talleres Laborales y Apoyo e Incentivo para la Educación.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO Nº 841. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Evelyn Mora, Sr. Raúl Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel, Sr. Alex Henríquez y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Distribución de Saldo Final de Caja 2017 – Destino Obligado – Programa “MDS – Habitabilidad 2016”, por un monto de M\$1.975.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO Nº 842. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y Sr. Alex Henríquez, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Suplementar Contratas, por un monto de M\$19.000.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO Nº 843. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Jaime Catriel y Sr. Alex Henríquez, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Subvenciones Recreacionales, por un monto de M\$650.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO Nº 844. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Asignar Fondos a “Servicios de Mantención de Jardines”, por un monto de M\$1.000.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO Nº 845. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, la creación de las siguientes iniciativas de inversión en el Presupuesto de Gastos año 2018: Cód. 0356 PMB- Abasto de Agua Potable Comunidad Indígena Juan Segundo Sandoval, Área Gestión 04, por un monto de M\$9.326; Cód. 0357 PMB - Abasto de Agua Potable, Comunidad Indígena Mariano Lleubul, Comuna de Padre Las Casas, Área Gestión 04, por un monto de M\$4.810; Cód. 0357 MUN - Abasto de Agua Potable, Comunidad Indígena Mariano Lleubul, Comuna de Padre Las Casas, Área Gestión 04, por un monto de M\$2.172; Cód. 0358 PMB - Abasto de Agua Potable, Comunidad Indígena Zoilo Ñanco, Comuna de Padre Las Casas, Área Gestión 04, por un monto de M\$4.946; Cód. 0358 MUN - Abasto de Agua Potable, Comunidad Indígena Zoilo Ñanco, Comuna de Padre Las Casas, Área Gestión 04, por un monto de M\$3.992; Cód. 0359 PMB - Abasto de Agua Potable, Comunidad Indígena Ignacia Viuda de Panguinao I, Comuna de Padre Las Casas, Área Gestión 04, por un monto de M\$6.871; Cód. 359 MUN - Abasto de Agua Potable, Comunidad Indígena Ignacia Viuda de Panguinao I, Comuna de Padre Las Casas, Área Gestión 04, por un monto de M\$4.042; Cód. 0360 PMB - Abasto de Agua Potable Tres Chorrillos, Localidad de San Ramón, Comuna de Padre Las Casas, Área Gestión 04, por un monto de M\$3.753; y Cód. 0360 MUN - Abasto de Agua Potable Tres Chorrillos, Localidad de San Ramón, Comuna de Padre Las Casas, Área Gestión 04, por un monto de M\$3.046.

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 846. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Incorpora y Reasigna – Proyectos PMB Varios, por un monto de M\$42.958.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 847. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Subvenciones Recreacionales (*Comunidad Indígena Juan Canio We Mapu y Club Deportivo de Tenis Unión Padre Las Casas*), por un monto de M\$710.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 848. Se aprueba, con el rechazo del Concejal Sr. Alex Henríquez, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Reasigna presupuesto – Programa Apoyo e Incentivo a la Educación, por un monto de M\$636.- (*Votan a favor los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel*)

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 849. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Reasignar Fondos – Adquisición de implementación Banda de Guerra Escuela Darío Salas, por un monto de M\$5.000.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 850. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Reasignar fondos – Adquisición de Herramientas para el Departamento de Educación, por un monto de M\$1.500.-

SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 851. Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sr. Raúl Henríquez que preside, Sra. Evelyn Mora, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Jaime Catriel, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Incorporar Fondos – Subvención Escolar Preferencial (SEP), por un monto de M\$22.300.-